

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

### Telegramas por el cable.

#### SERVICIO TELEGRAFICO

### Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

## España

De hoy

Madrid, diciembre 1º

### LAS REFORMAS DE GUERRA

Las secciones del Senado eligieron hoy la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de reformas en el ramo de Guerra presentado por el Gobierno.

Es un hecho la conformidad de los señores Sagasta, Gamazo, Duque de Tetuán y Canalejas con dichas reformas.

El Gobierno hará cuestión de Gabinete la aprobación de las mismas.

### EL DEBATE POLITICO

Ayer intervino el Presidente del Consejo de Ministros en el debate político en el Congreso y protestó contra las insinuaciones que había hecho el diputado señor Azcárate acerca de que la educación que está recibiendo el Rey fuese deficiente.

Refiriéndose al proyectado matrimonio de la Princesa de Asturias con el príncipe Carlos, hijo del jefe de los Borbones de la Casa de Nápoles, aseguró el general Azcárate que el Gobierno no tiene todavía noticia oficial de este asunto.

## HACIENDO PATRIA

Nuestro apreciable colega *El Nuevo País* ha sabido "que el Ayuntamiento de la Habana, que se distingue por su completa desorganización y falta de sentido práctico, está tramitando un expediente para imponer contribución a las máquinas de elaborar cigarrillos establecidas en cada fábrica, además de la contribución que éstas satisfacen por su industria."

"Estamos persuadidos — agrega el compañero — de que ese expediente no prosperará, porque no es posible gravar dos veces un mismo concepto, pero apuntamos el hecho para que se vea cómo el Ayuntamiento de la Habana trata de proteger las industrias del país."

A nosotros no nos extrañarían esas y otras enormidades en gentes que no han ido al Municipio a defender los intereses del pueblo, sino a ver la manera de repartirse mejor y en mayor cantidad el botín a que se creen con derecho.

Casi todos los Ayuntamientos de la isla, empezando por el de la Habana, han elevado el presupuesto para el personal a una cifra que jamás alcanzó en ningún tiempo. Vayan sueldos a los amigos y paniaguados, aunque los servicios más necesarios queden indotados y aunque haya que abogar la propiedad y las industrias con impuestos crecientes y onerosos, sean legales ó no, pues esto es lo de menos, que para algo vivimos en "una era de libertad".

El mismo colega da la noticia de que algunos Ayuntamientos del interior, en cuyos presupuestos hay un déficit enorme, se han dirigido al Gobierno Militar, pidiendo que se les autorice para aumentar los tributos y que el Estado satisfaga el déficit último, mientras no se les conceda a los Municipios una verdadera autonomía.

Es decir, una autonomía para someter al contribuyente a la prensa hidráulica y extraerle hasta el último centavo, pues poco importa que la propiedad y las industrias se arruinen si los sueldos de los Ayuntamientos se salvan.

Respetemos la conducta de esos celosos concejales, dotados todos, seguramente, de "patriotismo y de vergüenza." Porque, como dirán ellos en sus arengas callejeras, están "haciendo patria."

¡Pobre patria la que de ahí salga!

## NOTAS AZUCARERAS

### LOUISIANA

#### EL TIEMPO Y LA ZAFRA

En su última edición, dice "The Louisiana Sugar Planter," de Nueva Orleans, que la temperatura fría que según prevalecía había mejorado las condiciones de la caña, cuya riqueza azucarera iba subiendo gradualmente, con gran satisfacción de los fabricantes, y como el tiempo se mantenía seco, las operaciones de la zafra proseguían sin entorpecimiento notable.

El único contratiempo es el corto rendimiento cultural, el cual, con pocas excepciones, queda debajo del pro-

medio de los años anteriores, contribuyendo también al mal éxito de la zafra la baja en los precios del azúcar, la que ha de resultar muy perjudicial a aquellos fabricantes que no están en apuro de almacenar sus existencias en espera de la reacción al alza.

### PRECIOS DE LA CAÑA

Los dueños de centrales en Louisiana han pagado últimamente la caña a razón de \$4-50 a \$4 la tonelada, por la que se transporta por ferrocarriles y se entrega en el paradero más cercano a la fábrica y de \$4½ a \$5-00 id., por la que se entrega, por carretas, en el bates, al lado del conductor, precios que se consideran bastante remunerativos, por ser más elevados, á consecuencia del escaso rendimiento del campo este año, que los que se han otorgado hasta la fecha en aquel Estado.

### AUMENTO DEL CULTIVO

#### DE LA REMOLACHA

Además de los Estados Unidos, en los que va constantemente en aumento el cultivo de la remolacha, todos los días oímos hablar de nuevos países en que se está aculturando ó está ya aculturado el cultivo de dicho tubérculo, y de seguir el entusiasmo, pronto no quedará en el mundo entero una sola nación que no produzca azúcar de remolacha.

Según leemos en los últimos periódicos recibidos de Europa, se están haciendo ensayos en el indicado sentido, en varios puntos de las Indias Orientales, y más particularmente en el jardín botánico de Oostacandun, y en las orillas del río Nigra, cuyos terrenos y clima parecen reunir condiciones muy favorables para el cultivo de la remolacha.

En vista de los satisfactorios resultados obtenidos en Argel, se está organizando en París una compañía para dedicarse a la fabricación del azúcar de remolacha en aquella colonia francesa, la cual será la primera en África. Mencionábase también unas nuevas fábricas que se van á instalar en la Herzegovina y la Bukovina, las dos provincias turcas que han pasado bajo el dominio de Austria y cuyo clima y suelo han demostrado poseer cuantas condiciones sean apetecibles para el cultivo provechoso de la remolacha.

### LA SACARINA

La importancia del tráfico de la sacarina queda demostrada por el hecho de haberse importado en Alemania, durante los nueve primeros meses del año actual, 19-40 toneladas, contra solamente 5-40 idem en igual período del año anterior, y como quiera que la proporción del dulzor de la sacarina, comparado con el del azúcar refinado, es de 400 á 1, resulta que las importaciones este año y el pasado, equivalen respectivamente á 7 760 y 2 160 toneladas de azúcar.

Las exportaciones durante el mismo período, fueron de 56-70 toneladas este año y 37-60 del pasado, equivalentes á 22-680 y 16-040 toneladas respectivamente de azúcar.

Las cifras que anteceden corresponden solamente á Alemania, y como quiera que los fabricantes de sacarina aseguran que el dulzor de ésta es equivalente á 500 ó 550 veces el del azúcar de mejor clase, resulta que es de mayor consideración el perjuicio que reporta á los fabricantes de azúcar, por ser proporcionalmente mayor la cantidad de este producto que sustituye en el consumo del país.

## MI TIERRA DE ESPAÑA

(NOTAS DE VIAJE) LIX

Octubre 14.

Aunque al llegar á León ya ha desaparecido la exuberante vegetación que es la característica de Asturias, no carecen de belleza estos campos, que todavía no ostentan la aridez que, más adelante y á medida que se avanza hacia Castilla, presentan. Asíéntase León en medio de fértil vega cubierta de arbolado, y desde lejos, según va acercándose á ella el tren, se destacan los góticos capiteles de sus templos sobre las pequeñas colinas que dividen las aguas de los ríos Torro y Bernesga. La estación que ha levantado en ella la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España es una de las mejores que posee — excepción hecha de las de Madrid, Barcelona y Valladolid. — Ya al llegar á ella empiezan á verse tipos que, no obstante la vecindad, se diferencian grandemente del que presentan los campos y los pueblos de Asturias.

Desde la estación, caminando hacia la ciudad, pásase el Bernesga por un bonito puente de hierro, dejando á un lado el de piedra, contiguo á San Marcos, y se penetra en el boulevard de Ordoño II, barrio moderno, con hermosos edificios. Guarda León vestigios de todas las épocas, de todas las dominaciones y vicisitudes por que ha pasado. Las murallas retienen la cuadrada forma de un campamento romano. La iglesia de San Marcelo y las ruinas de San Claudio recuerdan la sangre de estos mártires que sellaron con su vida lo inmarcescible de la fe. La catedral perpetúa la memoria de Ordoño II, que donó, para que fuese erigida, su propio palacio. La iglesia de San Salvador es testimonio eloquente de la piedad de Ramiro II y de las vir-

tudes de su hija Elvira. Recuerda San Isidoro el apogeo de León al unirse este reino con el condado de Castilla, tras las bodas de Fernando I y Sancha, y guarda en sus navas los restos venerandos de los numerosos monarcas que reinaron en los siglos X y XI. Y todos sus demás monumentos antiguos son páginas de piedra, en que con rasgos artísticos de incomparable valor, escribió la historia su preponderancia y esplendor. Crónicas antiguas, que historiadores célebres refutan, atribuyen su nombre á los cartagineses, que la llamaron Eleona, en memoria de cierta comarca libia, fundada en leones; pero lo que parece más exacto — y no he de meterme en más honduras en un averiguación — es que el nombre de León proviene de la corruptela de legión. Y como ciudad romana, sirvió de residencia al legado augusto ó presidente de Galicia y Asturias. La más segura gloria en los anales del cristianismo es la del centurión Marcelo, que al celebrarse el natalicio del emperador Maximiano el año 298 de nuestra Era, ante las enseñanzas de su legión, arrojó el cingulo, la espada y la vara, insignias de su grado, y dijo:

—Al rey eterno sirvo: desprecio vuestros muros dioses de madera y piedra; y si obedecer al emperador es idolatría, renuncio á la obediencia imperial.

Dos veces más reiteró estas manifestaciones, una en León, otra en Tanager, donde condenado á muerte, dijo al poner el cuello sobre el tajo en que fué decapitado, por orden de Agricolemo que presidía el tribunal:

—Dios te bendiga, Agricolemo.

No oportó León mucho tiempo el yugo de los musulmanes, que habían cebado en la saque de sus hijos la rabia que les produjo su tenaz resistencia, pues la espada victoriosa de Alfonso I, al extender sus dominios fuera de Asturias, la arrancó de manos de los hijos del Profeta. Alfonso el Magno, que compartió su residencia entre ella y Asturias, acrecentó su prosperidad. Pero abandonemos la historia por unos momentos, que ya nos saldrán al paso sus hechos memorables al visitar su vieja catedral, sus templos de San Isidoro y San Marcos, el palacio de los Guzmánes y tantos otros lugares de eterna remembranza.

El antiguo reino de León, al que se trasladó la monarquía asturiana cuando extendió con su reconquista sus reinos dominios, tiene una superficie de 1 602 448 hectáreas y una población de 389 278 habitantes. Hallase dividido en diez partidos judiciales, que son: la capital, Astorga, La Bañeza, Marisa de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagún, Valencia de Don Juan, La Veiga y Villafraanca del Bierzo, y 234 Ayuntamientos. Su gobierno militar depende de la Capitanía general de Castilla la Vieja; sus Obispos, en la capital y en Astorga, son sufragáneos del Arzobispado de Burgos. Posee Instituto de segunda enseñanza, Seminario Conciliar y Escuelas Normal y de Veterinaria.

Buen su comarca algunos ríos, entre ellos el Sil, que arrastra arenas de oro; ríos que llevan el tributo de sus aguas al Duero y el Miño. Posee algunas minas en San Adrián, La Veiga, Riaño y Ponferrada, y además de algunas canteras de mármol y jaspe de variados colores, tiene minas de hierro, cobre, calamina, manganeso, cobalto, antimonio, plomo y carbón de piedra.

Pobre en industrias manufactureras, el lino que cosecha sólo sirve para las necesidades de sus habitantes, y lo mismo sucede con otros artículos. En todo el terreno de esta provincia se cultivan los cereales, toda clase de legumbres, algunas frutas y no muy abundante, si bien exquisito vino. Entre éste figura el famoso de "Ojo de Gallo", que importó en Cuba mi querido amigo el entusiasta leonés D. Felipe González, dueño del popular café de Tacón, cuyo recuerdo viene á mi memoria cada vez que tomo helados, tan inferiores á los que se elaboran en su acreditado establecimiento.

(Continuará.)

### REPORTER.

## LA MARINA CUBANA

### VAPOR MARIA LUISA

Flamante, recientemente construido en los astilleros de Dowalson, de Kiel, fundó anteañoche en nuestro puerto un bonito, elegante y, sobre todo, muy marino vapor, que para hacerlo más simpático y más atractivo, tuvieron sus armadores la idea de bautizar con el nombre arriba mencionado.

Como decimos, el *Maria Luisa* ha sido construido en Kiel, de cuyo puerto salió el 28 de octubre, en viaje de estreno, y viene á Cuba á aumentar la ya valiosa flota mercante cubana, de diciéndolo á la navegación entre este puerto y los de Caibarién y Sagua. Pertenece á la "Compañía Cubana de Vapores Costeros" recientemente creada, que representa íntegramente en esta ciudad el conocido comerciante, nuestro distinguido amigo D. Ramón Prieto.

Las dimensiones generales del nuevo vapor cubano son las siguientes:

Esloza entre perpendicular... 65 m. 531  
Esloza máxima... 69 " 188  
Manga en el fuerte... 10 " 363  
Puntal medio... 4 " 177  
" en la cara alta del bao de la maestra... 6 " 159  
Calado á popa... 11 pies

Desplazamiento con la línea de agua del calado de 11 pies... 1.000 toneladas métricas.

El *Maria Luisa* es todo de acero y está registrado con la marca A1—en el "Bureau Veritas."

Está esmeradamente construido y se halla dotado de todos cuantos elementos pueden contribuir á darle solidez, potencia, rigidez y velocidad.

El casco, cuidadosamente ligado y consolidado, se halla reforzado al parque protegido por medio de cuatro mamparos estancos transversales, que suben hasta los baos de la cubierta principal.

Las máquinas y calderas van perfectamente separadas é independientes dentro del espacio comprendido entre dos mamparos estancos y protegidas, á mayor abundamiento, por las carboneras, con una capacidad para noventa toneladas, colocadas á proa y popa de la cámara de calderas y á lo largo de los costados del barco en todo el largo que ocupa la máquina y los generadores de vapor. La máquina, á su vez, está separada de las calderas por otro mamparo transversal.

Lleva el *Maria Luisa* dos calderas principales de 280 caballos de fuerza y una auxiliar para las máquinas accesorias.

La máquina motora es de triple expansión de cilindros de 500, de 800 y de 1.300 mm de diámetro por 800 mm de curso, y su velocidad de régimen es de 125 revoluciones por minuto, con lo cual, en las pruebas, dió 13 nudos sobre la milla medida; pero según nuestros informes, ha superado bastante á esa velocidad durante su viaje desde Alemania.

A toda máquina consume tan solo trece toneladas de carbón por singladura y por lo tanto resulta un barco sumamente económico, lo cual unido á sus amplias y bien acondicionadas bodegas y sus grandes recintos y facilidades para la carga, hacen augurar muy brillante futuro al nuevo vapor, con el cual poco ó ninguno podrán desde luego competir; y no dudamos de que muy pronto será el favorito de los cargadores y que sus armadores serán compensados, así se merecen, sus laudables esfuerzos para servir bien al público y facilitar el tráfico.

No se crea por esto que el *Maria Luisa* es un vapor de carga exclusivamente. Muy lejos de eso; debemos desde luego hacer constar que ni su exterior, ni su bien entendido y acondicionado repartimiento interior, tienen nada que envidiar á ninguno otro barco de su tamaño.

Extraordinariamente limpio y hermoso, tan aseado, nos pareció al pisar su cubierta que entráramos en un yate recreo.

Eso parece el nuevo vapor con que ha quedado aumentada desde ayer la Marina Mercante Cubana.

El *Maria Luisa* parece hecho preferentemente para comodidad y confort de los que están á su bordo. El barco desde luego se ve que es marino y que se ha hecho para navegar. Viéndolo se comprende lo que nos decía ayer uno de los que se habían hecho á su bordo el viaje desde Kiel: "Este barco, nos decía, lo mismo le dá recibir la mar y el viento por la proa, que por la popa, que por la amura, la aleta ó que lo quite la salida."—Eso se ve desde luego.

El barco tiene dos cubiertas: una principal y una alta. En aquella se encuentran dos casetas; la de más á proa tiene los camarotes de los oficiales y maquinistas, y en la de popa está el salón y diez hermosos camarotes para pasajeros.

En la cubierta alta hay otras dos casetas; la de más á popa es el camarote del capitán y la de más á proa es la caseta del timonel.

A proa hay un soldado y el rancho de la gente, con literas para los marineros y figoneros; camareta del contramaestre, carpintero y mayordomo. Pañol de lúces, aljibe y cajas de cadenas y calabrotes.

El *Maria Luisa* tiene dos palos entendedores de acero y aparejo de goleta y lleva una sola chimenea.

Tiene dos hermosas escotillas dotadas con chigres de vapor, servo motor de vapor para el gobierno del buque, cabestrante y maquinilla de levar, de vapor.

Tiene alambreado eléctrico en todas partes y un hermoso proyector naval en la cubierta alta. Cuenta además con cuatro ventiladores.

Tiene también cuatro hermosos botes.

Con tales elementos y mandado por el capitán Sr. Urrutibeaena, el primer capitán del *Alana* durante tantos años y que ha sido el inspector durante la construcción del *Maria Luisa* en Kiel, habiendo dirigido los trabajos todos, no dudamos que el *Maria Luisa* hará una fortuna para sus armadores, á los que sinceramente felicitamos por su acertada y valiosa adquisición, deseándoles que su nuevo y hermoso vapor les dé mucha honra, mucha gloria y mucho provecho.

## PARTIDA

Esta tarde se embarcarán para Nueva York en el vapor *Morro Castle* nuestros amigos don Adolfo Díaz y don Manuel A. Cifuentes.

Ambos distinguidos viajeros nos encargan que los despedamos de sus numerosas amistades.

Lleven un viaje feliz.

## LA CUESTION DE CHINA

London 24 noviembre.—El correspondiente del *Times* en Berlín imputa á Lu Hai Houn ministro de China en Alemania un curioso artículo que apareció en la *Correspondencia del Asia Oriental* sugiriendo el modo como deben ser castigados los chinos culpables del atropello contra la Legación.

El articulista admite que el verdadero obstáculo existente para que China acepte las proposiciones de las potencias es la petición que hacen de las cabezas de dichos culpables.

Aconseja á las potencias que se conformen con un castigo impuesto por el emperador de la China. Verdad que no es la pena capital la que se les impone, pues se reduce á un destierro por largos años. Los delincuentes pasarán el tiempo de su destierro en los países que el emperador les designe, contando con la humanidad de sus carceleros. Expirarán durante su condena los crímenes que cometieron arrastrados por una exaltación mental, y pasarán ese tiempo estudiando el idioma, la moral y las costumbres de sus guardianes.

La nota del secretario Hay pidiendo á las potencias entren en un acuerdo amigable para resolver la crisis china, ha sido recibida en el "Foreign Office" por conducto de Lord Eannesfote, embajador de la Gran Bretaña en Washington; mas todavía no se formuló la respuesta.

Dicha nota hace resaltar que las dificultades que ha de oponer la China á la ejecución de los castigos exigidos por las potencias, son tan grandes que en opinión de los Estados Unidos, esa manera de resolver la crisis resulta impracticable. La nota no propone ningún arreglo para suplir aquellas decisiones, pero sugiere un cambio de impresiones en busca de una nueva base para tratar la cuestión de China.

Olomua 24 noviembre.—La *Gaceta* de

esta ciudad que snele dar la opinión del Gobierno, dice hoy discutiendo la cuestión china, que Francia, Inglaterra y Alemania, proceden de acuerdo en lo de pedir un fuerte castigo; y que Rusia y los Estados Unidos abogan porque se admitan circunstancias atenuantes.

La *Gaceta* añade que la cuestión de saber si es necesaria una gran ostentación de fuerzas para obtener la ejecución de la pena de muerte, ó por el contrario, si deben conformarse con otra solución más fácil; es un asunto bastante serio para justificar un nuevo arreglo y hacer tiempo para meditar.

No puede imponerse el castigo de muerte sin el apoyo del gobierno chino y no se sabe todavía si puede verse cuando este apoyo vendrá.

## Siembra de algodón en México

Impulsado por la creciente demanda de algodón, que tanto del extranjero como de las fábricas del país hay al presente, un grupo de hacendados del Torreón y Durango acaba de renunciar para acordar y disponer la manera de aumentar las tierras para el cultivo de la preciada fibra. De lo que se ha acordado ya, hay fundadamente que esperar que las siembras de 1900 á 1901 superarán á las del presente año en un 30 p. 3 cuando menos.

En terrenos pertenecientes al distrito Norte de Tamaulipas, también se va á sembrar el algodón en grandes cantidades, por cuenta de dos casas fuertes de Nuevo León, las que compraron las tierras con ese objeto.

Una antigua casa establecida en México está en arreglos para comprar la fuerza motriz eléctrica de dos cascadas de agua recientemente denunciadas en dicho Estado, para aprovecharla en la fabricación de tejidos de algodón en la instalación que por el rumbo de San Antonio Abad se va á hacer dentro de poco.

## Protesta contra el plan de exámenes para maestros

El Consejo Escolar de Santiago de Cuba ha dirigido una exposición al Superintendente de las Escuelas de la isla, protestando contra el plan de exámenes para los maestros, últimamente formulado y pidiendo que se introduzcan en el mismo reformas que aconsejan el buen nombre del magisterio honrado y los altos intereses de la niñez.

Dice el Consejo que el prestigio y decoro de la enseñanza y del magisterio de seguro no habrán de salir muy bien librados si se trata de aquilatar la seriedad é imparcialidad que los actos que van á efectuarse han de reunir, teniendo efecto en las condiciones exigidas por las órdenes acordadas; y agrega:

"No habrá ciertamente este Consejo de esforzarse para demostrar la certeza de su aseveración, pues bastará fijarse tan solo en el hecho de que aquellos que resulten elegidos para formar un tribunal y que á la vez sean maestros que tengan que adquirir sus nuevos certificados, habrán de entrar en exámenes en el mismo instante en que lo verifican sus examinados, y como sus trabajos deben calificarse por otros que formen jurado, no es absurdo suponer podría presentarse el hecho poco moral que uno neceses llamados á discernir títulos de actividad fuesen, en momentos de verificarse, suspendidos en los ejercicios que acababan de efectuar."

"Nada habrá de decir de lo poco

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

**Emulsión Creosotada de Rabell**

1613 47-1 N

---

**BANISTER**

Este es el mejor de los mejores fabricantes de calzado americano.  
HECHO A MANO. PIELES DE ALTO GRADO

**LA GRANADA HA RECIBIDO:**  
Borcegues y botines de glacé y de color.  
Polacos de charol y pieles de color.  
Zapatos piel Rusia y de charol y otros.

Es superior al mejor fabricado en este país.  
Unica casa que lo recibe y vende:

**La Granada, Obispo y Cuba**

NOTA: "Banister" fué premiado con medalla de oro en la Exposición de París.

edificio que resulta que los tribunales juzgan entre sí sus trabajos ni tampoco del hecho de que los sinodales sean elegidos por los mismos que deban ser examinados...

La provincia de Santander

Mr. Director del DIARIO DE LA MARINA.— Muy señor mío: Pudiera Vd. decirnos cuánto tiempo hace que Santander se constituye en Provincia?...

DE MATANZAS

Fiestas religiosas.—Falta de trabajo.— Proyecto laudable. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Continúa Matanzas dando la nota de su acendrado amor a la religión de sus mayores...

pesar del peso de las andas y la imagen se disipaban el honor de conducirlos. En la procesión figuraban más de mil señoras y señoritas de lo más elegante de Matanzas...

El sermón ha estado á cargo del padre Aurelio, de los carmelitas descalzos estando verdaderamente inspirado. A la reserva de Sn Divina Magostad se cantó el Tan tu ergo de O. J. Benito, oficiando en la misa el padre Modesto, superior de los Carmelitas...

Grande es el mal estar de las clases trabajadoras por la falta de movimiento en las obras públicas, cuya paralización no se explica. Dienen que no hay dinero... ¿donde va? Otros aseguran que la culpa es del tan maldeído expediente que parece ha tomado nueva carta de naturaleza...

Congreso Médico Pan Americano

El presidente de la Comisión organizadora dirigirá una comunicación al Gobernador General, rogándole dé las órdenes oportunas para que la parte baja de la Universidad que se ocupará para las tareas del Congreso, sea pintada, pues en el estado en que se encuentran producirá á los que vengan de fuera una tristísima impresión...

ASUNTOS VARIOS.

ACUEDUCTO. En la mañana de hoy visitó al general Wood el Alcalde Municipal de Limonar para solicitar la concesión de un crédito de 16,500 pesos con destino á la construcción de un acueducto para aquella población. El general Wood pidió á dicho Alcalde que le enviara el proyecto y planos de la obra para estudiarlo...

CAMBIO DE IMPRESIONES. Ayer tarde se reunieron en la Sala de conferencias de la Convención los delegados que pertenecen á los diversos partidos republicanos provinciales y algunos independientes, cambiando impresiones respecto á las bases para la Constitución...

EN PALACIO. En la tarde de ayer estuvo en Palacio una comisión de Registradores de la Propiedad presidida por el señor González Veranes, con objeto de dar las gracias al Gobernador Militar de la isla por haber dictado la orden número 471 que los ratifica en sus puestos...

EXPOSICION. El Alcalde Municipal de Colón presentará al Gobernador militar de la Isla una exposición, solicitando: Primero.—La reparación de la casa exarcalde de infantería española, propiedad del Estado y fabricada en terrenos del Municipio, á fin de rennir en ella la mayor parte de las escuelas públicas de la villa, con evidente beneficio para la enseñanza...

MERCADO MONETARIO

Table with columns for Plata, Billetes, Centesimos, and Libras, showing exchange rates and market values.

MERCADO MONETARIO (continued)

Table with columns for Plata, Billetes, Centesimos, and Libras, showing exchange rates and market values.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. De hoy. New York, Diciembre 1º. Washington, diciembre 1º. EL LIO DE CORREOS. Mr. Lawshe, interventor especial de la Secretaría de la Guerra, ha redactado un informe con respecto al servicio de comunicaciones de la isla de Cuba que el Secretario ha mandado que se archive sin darlo al público...

Manila, diciembre 1º. CONSUENCIAS DEL TIFON. Hoy un gran peligro de que perezcan de miseria muchos indígenas que han quedado arruinados en la isla de Guam, de resultas del último tifón. El contralmirante Remy ha sido encargado de organizar el servicio de socorros y va á mandar inmediatamente raciones. Jacksonville, (Florida), diciembre 1º. OTRA HUELGA. Los operarios que trabajaban en la fábrica de tabacos de los señores García Hermanos, de esta ciudad, se han declarado en huelga pidiendo aumento en los jornales y en los precios que se les abona por tara...

París, diciembre 1º. EN FAVOR DE LOS BOERS. En un sesión de ayer, el Senado francés aprobó por unanimidad una resolución de simpatía hacia los boers y hacia su legítimo representante el Presidente de la República del Transvaal Mr. Kruger, que se encuentra en esta capital. San Petersburgo, diciembre 1º. AZUCAR PARA EL JAPON. Dicen de Moscú que las refineras de azúcar de aquella ciudad han recibido órdenes importantes para exportar azúcar con destino al Japon, habiéndose logrado dichas órdenes en una encarecida competencia con fabricantes de azúcares de Alemania y Austria, que cotizaban precios más altos que las refineras rusas. Nueva York, diciembre 1º. EL SEGURO. Procedente de la Habana ha fundeado sin novedad esta mañana en este puerto el vapor "Seguranza", de la casa Ward. Nueva York, diciembre 1º. ESCASEZ DE AZUCAR. Sigue esta plaza, así como las de Filadelfia, Baltimore y Boston, sin existencias de azúcares crudos en primeras manos. En la misma fecha en 1899 había en esta plaza 2 134 toneladas disponibles y 1 423 en la de Boston. En Filadelfia y Baltimore, como sucede este año, no había existencias.

Londres, diciembre 1º. LA SALUD DEL CZAR. "The London Daily News," publicó hoy un telegrama de su corresponsal en Yalta (Rusia) diciendo que la enfermedad que sufre el Czar Nicolás II de Rusia es una variedad de la fiebre tifóidea, llamada "tífus de Crimea," y que la enfermedad hizo crisis el día 25 del pasado. La Czarina ha asistido al Czar durante toda su enfermedad. El enfermo se encuentra mucho mejor y ya se muestra dispuesto á ocuparse en asuntos de Estado. San Petersburgo, diciembre 1º. RESTABLECIDO. Informes recibidos por conducto particular confirman las noticias publicadas acerca de la marcha favorable de la enfermedad del Czar, publicada en los boletines médicos en Livadia, los cuales aseguran que parece estar asegurado el restablecimiento de la salud del soberano ruso. Londres, diciembre 1º. KITCHENER. Lord Kitchener ha sido ascendido á teniente general del ejército inglés, con honores de feldmarschal durante el tiempo que esté mandando las fuerzas en el Africa del Sur. Lord Roberts saldrá muy pronto de regreso para Inglaterra. París, diciembre 1º. SIMPATIA. Toda la prensa diaria publica artículos de profunda simpatía hacia el embajador

de Alemania en Francia, Príncipe de Muster de Dernburtz, que se ha visto obligado á presentar su dimisión á consecuencia de su mal estado de salud. Constantinopla, diciembre 1º. UN CRUCERO TURCO. Hoy se ha publicado el Irade mandando que se construya en los astilleros de Filadelfia un crucero para la marina turca, de conformidad con lo que telegrafiamos en nuestros telegramas del 29 de Noviembre. Washington, diciembre 1º. SE ARREGLO EL ASUNTO. La opinión general en los centros políticos es que puede darse por terminada definitivamente la cuestión diplomática pendiente entre los Estados Unidos y Turquía, de resultas de los ultrajes recibidos por los primeros en Armenia, aun cuando se cree que aún permanece en pié la cuestión de Harpoot. Washington, diciembre 1º. BAJO CUERDA. Se insinúa que Rusia ha estado influyendo con Turquía para que ésta se negase á conceder el "exequatur" al cónsul recientemente nombrado por los Estados Unidos en Harpoot, pues es cosa muy sabida que Rusia es opuesta á que haya cónsules en el Asia Menor. Bucharest (Rumania), Diciembre 1. Ha ocurrido un levantamiento de gente del pueblo en Moldavia contra los impuestos. Las tropas han hecho fuego matando á veinte y han puesto presos á otros muchos. Pekin, Diciembre 1. FALLECIMIENTO. El coronel York que mandaba una columna alemana que regresaba de Kaigan para esta ciudad, durmió en casa de un chino donde había una estufa sin chimenea para calentar la casa, y durante la noche el coronel perdió el conocimiento y falleció. Londres, diciembre 1º. GRAVES NOTICIAS. Se han recibido nuevos detalles respecto á la situación en el Africa del Sur, así como acerca de la intranquilidad que allí reina como consecuencia de las crecientes precauciones que se toman cada día las autoridades inglesas en la Colonia del Cabo, las cuales están reforzando los puestos militares en todo el territorio. The London Post dice con este motivo que se necesitarán otros treinta ó cuarenta mil hombres, para poder dominar las dificultades actuales. The Statist aconseja que se entablen negociaciones por la vía civil, con los generales boers Botha y Dewett, tendientes á terminar de una manera satisfactoria la guerra actual. Declara que en todos conceptos Inglaterra está perdiendo prestigio en el Africa del Sur y está experimentando desastres cada vez mayores. "Hay ya un gran desaliento—añala—y la opinión está cada día más convencida de que somos incapaces de poder terminar de una manera satisfactoria la lucha actual en el Africa del Sur."

París, diciembre 1º. KRUGER. El Presidente de la República del Transvaal, Mr. Kruger, ha salido esta mañana de esta capital para Colonia, de paso para Berlin, á donde deba llegar el martes. París, diciembre 1º. WILDE. Oscar Wilde, conocido novelista y poeta inglés, falleció en un hotel muy pobre de esta ciudad, donde había estado enfermo durante algún tiempo.

Se dice que en estos tres últimos días estuvo sin conocimiento y delirando á consecuencia de un abceso producido por una inflamación al oído que alcanzó al cerebro. Le Journal dice que Wilde se ha suicidado. NECROLOGIA. Han fallecido: En Matanzas, don Carlos Van-Tassel y Manóeb; En Cárdenas, doña Agustina Hernández, viuda de Yanes; En Hoiguin, don Manuel Vendrell y Ooll; En Gibara, doña Rosario Urratia y Corella.

REGISTRO CIVIL.

Noviembre 30. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, mestiza, natural. DISTRITO SUR: 2 varones, blancos, legítimos. 1 hembra, mestiza, natural. 1 varón, negro, natural. DISTRITO ESTE: 1 hembra, blanca, natural. DISTRITO OESTE: 1 hembra, mestiza, natural. 2 varones, blancos, legítimos. MATRIMONIOS. DISTRITO OESTE: Vicente López Lucía, con Dolores Benítez y Rivero, blancos. Miguel Fernández y García, con María Cándida Gómez de la Maza y Poesy blancos. DEFUNCIONES. DISTRITO SUR: Eugenio Dubis, 39 años, blanco, Jovellanos, Cerrada del Paseo 14. Hemorragia cerebral. María Muñoz, 1 mes, blanca, Habana, Esperanza 12. Meningitis. DISTRITO ESTE: Luisa Esobar y Garro, 5 años, blanca, Habana, Acosta 41. Bronco pneumonia. Filomena Flores, 30 años, mestiza, Guanabacoa, Bernaza 20. Enteritis crónica. DISTRITO OESTE: Clemente R-medios, 70 años, blanco, Canarias, Z. quinta 73. Enteritis crónica. María Teresa Alvarez, 14 meses, blanca, Habana, Oquendo y San José. Meningitis. María Gil, 75 años, blanca, Canarias, Municipio 1. Lesión orgánica del corazón. José Castañón, 22 años, blanco, León, Quinta La Purísima. Fiebra amarilla.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL LEON XIII. El vapor español la Compañía Transatlántica Española ha salido de Cádiz con dirección á este puerto y escala en New York, á las siete de la tarde de ayer viernes 30 de noviembre, según nos comunican su consignatario en esta ciudad. EL ALFONSO XII. El vapor correo "Alfonso XII", llegó á la Coruña sin novedad á lasiete de la mañana de hoy sábado. VAPOR "MARTIN SAENZ". Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio inserto en el lugar correspondiente de la edición de la mañana, fijando la salida de este buque para Canarias, Cádiz y Barcelona, para el 4 del corriente. EL OLIVETTE. Esta mañana fundó en puerto procedente de Tampa y Cayo Hueso, el vapor americano "Olivette" con carga, correspondencia y 28 pasajeros. J. R. FEEL. La goleta de este nombre llegó á este puerto hoy, procedente de Filadelfia, con carbón. EL CONSTANTIAN. Para Hamburg salíó ayer el vapor alemán "Constantian". ANTONIN DEL COLLADO. El vapor e-bano "Antonin del Collado", salíó ayer tarde para Veracruz. GANADO. El vapor "Olivette" importó hoy de Tampa para J. M. González, un toro y una vaca.

EL DORADO (Antes LA BARATA) Hoy, sábado, abre sus puertas al público EL DORADO que será digno continuador de la acreditada peletería que durante muchos años fué conocida con el nombre de LA BARATA. El próximo sábado inaugura sus ventas EL DORADO con el nuevo calzado de LA BANDERA CUBANA cuya elegancia hará que sea el calzado predilecto del público. LA APERTURA DE EL DORADO será el acontecimiento del día, tanto por la novedad del calzado de su propia fábrica cuyo título es LA BANDERA CUBANA, como por los sorprendentes precios con que inaugurará su aparición. EL DORADO. Antes (LA BARATA) Obispo núm. 100, entre Villegas y Bernaza Antiguo Salón Pola, Teléfono 890.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

En el calendario de Romulo, que constaba solo de diez meses, llevaba el mes que hoy principia el nombre de...

representaba en forma de un esclavo que juega a los dados y llevando una tea encendida. En Diciembre entra el sol en el signo de Capricornio (macho cabrío).

Consigamos un sueno del 1º de Diciembre.

En este dia y año de 1521, murió el Principe León X. (Juan de Medicis) el amigo y protector de los artistas.

REPORTER.

El Tribunal Supremo

demandado

(CONTINUA)

El recurso fué interpuesto ejercitando un derecho legitimo, y admitido, en la forma, sin que lo impugnara el ministerio público ni la contraparte.

En la segunda, se dice que hay falta de expresión del concepto en que se exponen infringidas las leyes y doctrinas mencionadas.

En la tercera, se dice que en el concepto de infrigidos, los artículos invocados por la sentencia, en el concepto en que ésta los aplica, partiendo del supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la cuarta, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la quinta, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

QUO VADIS?

NOVELA DE LOS TIEMPOS NERONIANOS POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

—¿César—repuso Tigellino—has dicho: "Si algún día con tu espada destruyas a la ciudad", ¿no es así?

—¡Sí y qué!

—¡No era tú un dios!

—Nunca se encogió de hombros, y dijo después:

—¡Vosotros lo que vais a organizar en el estanque de Agrippa; yo partiré en seguida para Anio.

—Medio cerró los ojos, dando a entender que tenía necesidad de descanso.

—Petronio salió con Viniolo.

—Héte, pues, reclamado para tomar parte en la fiesta—le dijo—Barba de Bronce ha renunciado el viaje; pero, en desquite, hará más leuras que nunca, se portará en la ciudad como en su casa.

—¡Qué diablo! Ya que hemos conseguido al universo, tenemos derecho a divertirnos.

ble que es forzoso estudiar con cuidado el propósito del Tribunal, que no pudiese otro que negarme el derecho que surge manifiesto y claro de todos los documentos puros y fehacientes...

Gregorio Palacio y Pérez, sostuvo por con la escritura de 1891 había adquirido, además de las tres fincas que en ella se expresan, la que se vendió en 2 de abril de 1897, alegando aquélla, que el fundamento para considerarla comprada era el que en la escritura se vendían con sus fábricas, anexidades y pertenencias, y habiéndose anexado las 57 caballerías a la Hacienda Viales, sin decir cómo ni cómo, le pertenecían.

Y apreciando la Sala sentenciadora, que tenían fuerza legal las manifestaciones hechas por Andrés Hernández Ramos en una escritura que otorgara a su esposa en 1891, de que desgraciadamente, los efectos tributarios, las 57 caballerías de tierra que la pertenecían, de las fincas que en 1891 había enajenado a Gregorio Palacio; una certificación que no vino a los autos, dada por el Secretario del Ayuntamiento de Viales en que se denegó, por no venir en forma, a Andrés Hernández el derecho a amillarar a su nombre las caballerías de tierra citadas.

De modo, que tenemos que Gregorio Palacio y Pérez, con el nombre de anexidad, sostuvo que las 57 caballerías de tierra, conocidas por Palmarejo, habían sido vendidas con Viales sin fijar fecha, y la Audiencia resolvió que lo fueron en 1873, no teniendo para ello otros antecedentes que los ya mencionados.

A fin de precisar legalmente, cómo pueden y deben hacerse estas reformas, se citaron los artículos del Reglamento general para la ejecución de la Ley Hipotecaria y las resoluciones de la Dirección general de los Registros Civiles de la Propiedad y del Notariado, que ordenan la forma y modo de hacer y los efectos legales que produce la reunión de inmuebles.

Lo que demuestra, que los artículos y jurisprudencia citados, son de absoluta y exclusiva aplicación al hecho controvertido en el juicio, y a la resolución contra la que se interpuso el recurso que se denegó indebidamente.

En cuanto al 5º, que se refiere a que era yo tercero, con relación a la escritura de 18 de mayo de 1891, no me propose otras cosas que el definir el carácter de tal, según la Ley Hipotecaria, a fin de que lo tuviera en cuenta el Tribunal sentenciador, y no para que se me reconocieran derechos alegados en otros motivos.

En cuanto al 6º y último, se reincido en el error de derecho de que se hizo referencia en la primera parte del cuarto motivo, que se relaciona con el caso 4º del artículo 5º y 34 de la Orden del Gobernador Militar número 92 de 1899.

Se citaron como infringidos, por indebida aplicación, los artículos invocados por la sentencia, en el concepto en que ésta los aplica, partiendo del supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

La vista del recurso tuvo efecto el día 5 de mayo, y la sentencia se leyó feha 31 del mismo, debido a que se pidieron los autos para mejor proveer, lo que demuestra que nada de lo que en ellos consta ignoraba el Tribunal cuando dictó la resolución; si no se quiere suponer que fueron pedidos para buscar en ellos los elementos que no aparecían en el apuntamiento y escrito de interposición, con el propósito de fundar la sentencia a favor del afortunado Palacio, a quien, por tres fincas que compró se ordena que se le sean entregadas cuatro, a fin de que no se viera mermada su inmensa fortuna, puesto que ya contaba como propia la que le daba con las que había comprado.

En la sexta, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la séptima, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la octava, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la novena, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la décima, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la undécima, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la duodécima, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la treceésima, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la catorceésima, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

En la quinceésima, se dice que en el concepto en que se invocan los artículos, no se tiene en cuenta el supuesto de que a Gregorio Palacio y Pérez pertenecía el dominio de las fincas...

Deseaba este señor, hijo de la indicada parroquia, hacer en su pueblo natal algo que favoreciera a los vecinos, y le pareció más apropiado edificar un local-escuela y casa-habitación para la señora maestra, que reuniera las condiciones que las actuales necesidades exigen, construyendo un edificio que pudiera servir de modelo para la mayor parte de los pueblos; pero aún esto no le pareció bastante; en Ambiedes, debido a lo disminuido de la parroquia, se hallaban los vecinos en la imposibilidad de oír misa los días festivos, y en su Granja mandó levantar los planos de una capilla, que hoy terminada y abierta al culto, es una de las más bellas y la primera en todo el concejo, de estilo ojival.

Tiene 38 pies de fondo por 18 de frente, sin contar las paredes. La portada es sobria, adornada con columnas de vistosos capiteles, y el archivolta, conservando la lanocada ojiva, formada por baquetones, esta moldurada a trechos por cruces que la hacen sumamente bella, orlando el frontis un magnífico costón.

La bóveda es atrevida, y está dividida en varios compartimientos por aristas que arrancan del arco central, formando claves pinjantes de mucho gusto, estando el cornisamento que sigue la marcha del edificio, interrumpido por graciosos relieves lobulados.

El campanario es un templete ojival, adornado con elegantes columnas adosadas al muro, resultando todo el conjunto un hermoso modelo del segundo período ojival.

Tiene la capilla un sólo retablo del gusto Churriguera, pero no reargadido; está formado por dos cuerpos, sostenidos ambos por columnas corintias, estando las entajas y hornacinas hermosamente talladas.

Las imágenes, que representan a Nuestra Señora de los Dolores, San José, Santa Lucía y Santa María de Socos, fueron encargadas a Barcelona; son bellísimas e inspiran devoción por la expresión que las caracteriza.

Una lápida de mármol, escrita en relieve, colocada al lado del evangelio, indica el objeto de la fundación, que indudablemente conservará la memoria de los donantes acreedores a las bendiciones del pueblo.

(De El Diario de Anllés.) DON RAFAEL CALZADA

Dice El Carbayón del 5 de Noviembre: Ayer llegó a Oviedo este nuestro querido amigo y antiguo colaborador, uno de los personajes más ilustres de la colonia española en la República Argentina y abogado reputadísimo de su foro.

El Sr. Calzada, a quien esperaban amigos íntimos en la estación de Oviedo, viene de paso para el Congreso hispano-americano. La acompaña su señora madre y su bella esposa, la señora doña Ocelina González, hija del ilustre ex presidente del Paraguay.

Sean bienvenidos los señores de Calzada, a los que saludamos con el afecto de su antigua y cordial amistad.

HORRIBLE DESGRACIA

Leemos en El Carbayón, de Oviedo, del 3 de noviembre: Desde el piso tercero de la casa número 42 de la calle Uría, se cayó a la calle, a las tres y media de la tarde de ayer, un hermoso y robusto niño de 4 años de edad, hijo de nuestro querido amigo el profesor de la escuela de Bellas Artes, D. Francisco Torres.

El golpe que la infeliz criatura llevó al caer, fué terrible. Varias mujeres que presenciaron la caída fueron aterrorizadas sin atreverse a volver atrás la vista.

Algunos esbaltaron a levantar del suelo al desgraciado niño. El municipal Quintana que se presentó en el acto en el lugar de la ocurrencia, condujo al niño a la Casa de Socorro, donde inmediatamente se pusieron en práctica todos los remedios que la ciencia aconseja, para evitar un funesto desenlace.

Todo fué inútil. El niño dejó de existir a los pocos momentos.

A los desconsolados padres afligidos hoy por tan tremenda desgracia enviamos la expresión de nuestro pésame.

DON FRANCISCO ROGÉS

Da El Comercio, de Gijón, del 3 de noviembre: Tristán desenlace ha tenido la dolencia que hace días venía aquejando al respetable convecino y muy querido amigo nuestro, cuyo nombre va a la cabeza de estas líneas.

En la noche de anteayer rindió su alma a Dios, después de haber resollido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

La muerte del Sr. Rogés, ha causado honda impresión en esta villa. Por sus excelentes condiciones de carácter, por su inteligencia clara y práctica como pocas, y por su profundo amor al pueblo en que nació, había sabido el finado conquistar el aprecio y consideración de todos sus convecinos, que veían en él, un ejemplar de la buena obra, de esa raza de hombres que el tiempo va haciendo desaparecer, pero cuyo recuerdo no puede borrarse nunca, ya que a ellos debe Gijón el profundo afecto que siempre le consagraron, la firme voluntad con que se dedicaron a examinarle por la senda del engrandecimiento y el constante desinterés que en toda ocasión les llevó a sacrificar, en obsequio del pueblo, las comodidades de una vida tranquila y retirada.

Ya son pocos los hombres que de ese temple quedan. La muerte se los va llevando y su puesto es ocupado por quienes quizás no saben apreciar en todo su valor, esas excepcionales cualidades que dan derecho al honroso título con que cada vez son menos los que pueden enorgullecerse: el de ser gijonés de veras.

No ha muerto joven el Sr. Rogés, pero su constitución robusta y su vigoroso espíritu, hacían con fundamento esperar que todavía le restasen algunos años más de vida. El destino no lo ha querido así, y hoy lloramos la pérdida de quien fué durante su larga existencia, modelo de ciudadanos y de caballeros.

Y al morir, deja un nombre querido y respetado por todos, como no puede menos de serlo el de quien sirviendo como soldado a su patria, supo escalar desde el más humilde puesto la categoría de capitán, y adornar su pecho con honrosas condecoraciones; desempeñando en diferentes ocasiones el cargo de representante del pueblo, dedicado a estos sus afanes; y cumpliendo los patrióticos deberes, educó cuidadosa y esmeradamente a los suyos, legándole un apellido imaculado y el ejemplo de una vida laboriosa, ni un solo día apartada del culto a la honradez y el bien.

Ultimamente el Sr. Rogés vivía un tanto alejado de la existencia activa, y de sus antiguos cargos, solo conservaba el de Hermano de la Junta del Hospital, puesto en que prestó excelentes servicios, y mostró decidido interés por la prosperidad del benéfico establecimiento.

EL DOCTOR LUANCO

En cuanto se recibió en la Universidad de Barcelona el decreto del ministerio de Instrucción pública ordenando el cese en el desempeño de sus cargos por jubilación forzosa a los catedráticos que hubieran cumplido los 70, el rector D. José Ramón de Luanco, nuestro distinguido paisano, hizo entrega de su cargo en el vicerector Dr. Garriga-Nogué.

Este, al recibir la comunicación del Rectorado, confirió con el doctor Luanco, haciéndole presente que, según la disposición mencionada, quedaba como profesor honorario; y por lo tanto con derecho perfecto para seguir ejerciendo de rector, acordando fuese así hasta que la superioridad contestara a la consulta que hizo.

Los escolares prodigaron una calorosa despedida al doctor Luanco, lo cual ha dado motivo a algunos incidentes.

Los estudiantes dirigiéronse a la Capitanía general para exponer ante el señor Delgado sus pretensiones, o sea que el doctor Luanco continúe al frente del Rectorado.

Emocionado el doctor Luanco, abrazado llorando a varios estudiantes.

Un señor sacerdote, discípulo de dicho catedrático, dirigió a éste la palabra para darle las gracias por las atenciones que había tenido para con sus alumnos, terminando diciéndole que la Universidad de Barcelona nunca olvidará a su querido rector.

HUELGAS ORIGINALES

Leemos en El Carbayón: Los expendedores de sidra, de Llastres, deseando aprovechar la subida de precio que tendrá aquel producto con motivo de la escasez de la actual cosecha de manzana, se han declarado en huelga, suspendiendo la venta de la sidra por ahora hasta que venga la nueva.

Los consumidores, marineros casi todos, al ver que les echaban el pago y los dejan morir de sede para hacerles pagar más caro luego el artículo, se han reunido y formado una asociación.

REINA NUM. 33 AL BON MARCHÉ PRENTE A GALIANO

Rompe el silencio que se había impuesto durante algún tiempo y tiene el gusto de participar al pueblo de la Habana en general y a sus clientes en particular, que acabamos de recibir el

- SURTIDO GENERAL DE INVIERNO. En CAPAS BORDADAS Y SALIDAS DE TEATRO desde 1 peso a \$25 una. LANAS DE GRAN FANTASIA desde 5 centavos a 12 rs. vara. SEDAS ESPLENDIDAS desde 2 reales a 2 pesos vara. SATENES FRANCESES, TELAS MERINIZADAS. FRAZADAS desde 25 centavos a 10 pesos una. CHALES DE ESTAMPRE en colores desde 1 peso, 10, 12 reales y \$2. CHALES de BURATO de colores desde \$3 a \$8 de todos colores y todo bordados. FRANELAS de color entero y de colores a 5, 8, 10 y 12 centavos. FRAZADAS DE COLORES de algodón y lana.

AL BON MARCHÉ REINA NUMERO 33, FRENTE A GALIANO

Todo esto y muchas más cosas las tiene

¡Tengo miedo de que estropees tu triptele, si no puedes ser Grecia, sé Roma; gobierna y goza. Nuestras locuras tienen cierto sentido, precisamente porque esta idea se ilumina. Yo desprecio a Barba de Bronce que imita a los griegos; si se llamara romano, comprendería que tenía razón para ser extravagante. Prométeme que si encuentras a un cristiano al volver a tu casa, le harás hablar. Y si por casualidad es el médico Gianco, nada habrá de extraño, ¡hasta la vista en el estanque de Agrippa!

¡Tengo miedo de que estropees tu triptele, si no puedes ser Grecia, sé Roma; gobierna y goza. Nuestras locuras tienen cierto sentido, precisamente porque esta idea se ilumina. Yo desprecio a Barba de Bronce que imita a los griegos; si se llamara romano, comprendería que tenía razón para ser extravagante. Prométeme que si encuentras a un cristiano al volver a tu casa, le harás hablar. Y si por casualidad es el médico Gianco, nada habrá de extraño, ¡hasta la vista en el estanque de Agrippa!

CAPITULO XI

Los pretorianos acordaban los besos de los alrededor del estanque de Agrippa, para impedir que la multitud de curiosos molestasen a César y a sus invitados. Habías dicho, en efecto, que todo lo más escogido de la riqueza, de la inteligencia y de la belleza asistiría a aquella fiesta sin precedentes en los anales de la ciudad. Tigellino quería resarcir a Nerón de su viaje a Grecia y sobrepujar a todos los que hasta entonces habían organizado regocijos en honor de César. Con este objeto, cuando le acompañó a Nápoles y después a Benevento, había enviado órdenes para que de los confines del mundo le mandasen animales, pescados raros, pájaros y plantas, sus ol-

vidar vasos y tejidos que debían cooperar al brillo del festín. Los rendimientos de provincias enteras eran devorados en estos preparativos; pero era éste un detalle que al favorito no preocupaba. Su influencia iba en aumento. No era más apreciado que los otros augustanos, pero se hacía cada vez más indispensable. Petronio infinitamente superior por la distinción, por su inteligencia, por su ingenio, sabía mejor divertír a César en la conversación, pero por desgracia suya lo eclipsaba, y provocaba sus celos. Además no sabía ser instrumental ciego, y César temía sus orientaciones. El solo sobrenombre de arbitro de las elegancias, dado a Petronio molestaba el amor propio de Nerón. ¿Quién si no él tenía derecho a llevarle?

los cuales habían colosano estatuas de dioses, jantias de oro y de plata. llenas de pájaros adornos, y con fuente de la que brota agua perfumada. En el centro se elevaba un velum de púrpura aria, sostenido por columnas de plata; bajo esa velum en las mesas preparadas para los invitados respaldada la cristalería de Alejandría, cristales y vasos, fruto del pillaje en Italia, en Grecia y en el Asia Menor. El estrado, la isla de verdor y florido, estaba unido por escaleras de oro a barcos en formado pesado, de cisnes, y de flamencos; y en esas barcos, en los remos policromos, sentados y desuados, los remeros y remeras, mostraban sus cuerpos armoniosos, sus rostros de belleza perfecta, de cabellos peinados a la oriental, ó reunidos en redondas de oro.

Almadrías más pequeñas le escuchaban, confundiendo toneladas de citaras y de arpa, cuyos cuerpos rosados, entre el azul del cielo y el azal del agua, en la irradiación de oro de los instrumentos, parecían absorber azul y rayos transformarse en flores magnificas.

